

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes.... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

SABADO 19 DE OCTUBRE DE 1878.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXIX.

NUM. 8426.

Seccion oficial.

La Gaceta del 16 publica las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real orden dictando reglas para la distribución de las cédulas personales.

Fomento.—Real orden disponiendo las obligaciones del Tesoro sobre cuenta de aduanas de la isla de Cuba declaradas como efectos públicos, reconocidas como tales y se admita a contratacion en las Bolsas del comercio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA.

Valentin de Santiago Fuentes, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad y su partido.

Hago saber: que en este mi Juzgado por la Escribania del infrascrito, se han autos ejecutivos instruidos á instancia de Don Rafael Fernandez de la Hita y de la Fuente, contra Doña Juana Ines Baena y Triviño, vecina de esta capital, en los cuales de último auto y por providencia del día diez de este corriente se ha mandado proceder á la venta en pública subasta de una hacienda de olivar nombrada Ballonero, enclavada en el término de la Villa de Adamuz, al sitio de los Arroyos, lindera por el Norte con terrenos de olivar y monte de los herederos de Don Manuel del Pozo, prescrito, por este con olivar que se dio por perteneció á José Redondo y hoy corresponde á Andrés Alcántara Pérez por el Sur con olivar y monte á los terrenos nombrados Huerta de San Juan, y por Oeste sigue lindando con los mismos y con olivar de los herederos de Don Bartolomé Pino; bajo cuyos límites según el testimonio de adjudicación hecha en mil ochocientos setenta y siete, se compone próximamente de cincuenta fanegas de tierra, igual á treinta hectáreas, setenta y una áreas, diez y seis centiáreas, y en ellas cuatro mil pies de olivo, con algunos arboles frutales y un campo blanco inmediato á un fontanar de agua potable que hay cerca de las casas de este prédio, cuyo edificio consta de varios departamentos, con un patio con cinco atroses para depósito de aceituna que dá paso al molino de aceite, con prensa de torre movable, cubera, cuerpo de molino, pozuelo, tinajas y dos aclaradores, con calderilla, cocina, horno de pan-cocido, y á mayor distancia un manantial de fontanar y pila para laobar. Ha sido valorada la parte rústica en veintinueve mil setecientas pesetas y el

edificio y demás descrito en siete mil ochocientos noventa pesetas setenta y cinco céntimos, que ambas partidas componen veinte y nueve mil quinientas noventa pesetas setenta y cinco céntimos. Y para su remate se ha señalado la hora de once á doce de la mañana del día once de Noviembre próximo, en la sala audiencia de este Juzgado.

Y para que llegue á noticia de las personas que quieran interesarse en la subasta, se fija el presente, advirtiendo que se admitirán posturas por las dos terceras partes del aprecio.

Córdoba diez y seis de Octubre de mil ochocientos setenta y ocho.—Valentin de Santiago Fuentes.—Por mandado de S. S., Manuel Barranco y Lopez.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y otros periódicos tomamos las noticias siguientes:

—Dice «El Tiempo»: En cuanto á la especie que apunta un colega de que en la primera reunion que celebren los miembros del gabinete se dejarán acordados los términos de la modificación parcial de este, es perfectamente infundada, porque ni hay motivo para modificaciones de ningún género en el seno del ministerio, ni nadie, fuera de los oposicionistas, ha pensado en semejante cosa.

—Leemos en el *Cronista*: «En algunos círculos políticos se daba por seguro esta tarde, que dentro de pocos días la junta directiva del partido constitucional celebrará una reunion, para acordar la linea de conducta que debía seguir el partido en la próxima legislatura, llegando á afirmarse que el acuerdo sería el de que no se estrémase la oposicion al gobierno, en vista de la confianza que tienen de ser poder en febrero del año próximo.

Ignoramos qué fundamento pueda tener este rumor.

—Al 3 de setiembre alcanzan las últimas noticias recibidas por el correo ordinario de las islas Filipinas. El 24 de julio salió de Bentoco una expedicion de 40 guardias civiles para castigar varias tribus alzadas en rebeldia, encontrando resistencia en los igorotes; los expedicionarios quemaron dos rancherías, causando bastantes muertos á los rebeldes.

El 17 de agosto fueron entregados al alcalde mayor de la provincia de Pangasinan seis individuos que hacia

tiempo asesinaron á un colono y su mujer, sumergiéndoles en un rio con gruesas piedras que ataron á su cuello.

—Con el Sr. Sagasta llegó anteayer á Madrid su hermano D. Pedro con sus dos hijos, que saldrán para Pontevedra muy en breve.

Los senadores y diputados por las Provincias Vascongadas han conferenciado con el presidente del Consejo de ministros sobre cuestion de tabacos, de gran interés para aquel país.

—De un día á otro saldrá para Badajoz el general Don José Salcedo, nombrado segundo cabo de la capitania general de Estremadura.

—Del 25 al 26 del actual regresará á Madrid el director de E. M. general señor conde de la Cañada.

—El subsecretario del ministerio de la Gobernacion, D. Lope Gisbert, no saldrá para la Habana del 18 al 20 de este mes, como se ha dicho. Nuestras noticias nos autorizan para decir que el señor Gisbert no abandonará á Madrid hasta fines del mes actual.

—Esta tarde á las dos se reúne en el Congreso la comision que ha de emitir dictámen sobre el proyecto de ley electoral.

—El ministerio de Hacienda ha comunicado las órdenes oportunas á la aduana de Irun para que remita á la corte, precintados, todos los objetos procedentes ó devueltos de la exposicion de Paris, cuyo registro se efectuará en el local habilitado en el ministerio de Fomento, por os empleados de la seccion de Aduanas, y serán entregados en el acto á los respectivos expositores.

—Con arreglo á la R. O. del ministerio de Hacienda que publica la *Gaceta*, continuará encomendada á los ayuntamientos de todas las poblaciones que no sean capitales de provincia, la formacion del patron de cédulas personales, la distribucion de estas y su cobranza. En las capitales de provincia este servicio correrá á cargo de los jefes de las administraciones económicas, que asumirán las facultades y atribuciones que concedió á los presidentes de las comisiones de evaluacion de la riqueza inmueble la real orden de 4 de enero último. El recargo municipal que sobre el valor de las cédulas establezcan los ayuntamientos dentro del limite del 15 por 100, se recaudará por la Hacienda en las capitales de provincia al propio tiempo que se cobre el importe de las cédulas.

—La *Patria* publica una estensa combinacion de altos funcionarios.

El colega empieza por decir, y tiene razon para ello, que se hace eco de rumores cuyo fundamento ignora.

Despues de esto, solo añadiremos que esos rumores desmentidos repetidas veces, respecto á algunos de los interesados, no tienen base seria.

—Se han recibido noticias de las islas Canarias dando cuenta de resultados parciales en la eleccion de mesas para la de diputados provinciales. La eleccion de mesas va siendo favorable á los amigos del gobierno.

—Han llegado á Sanlúcar de Barrameda los duques de Montpensier.

—En estos momentos en que tanto se lamentan las cartas y los periódicos de la sequia horrible que sufren algunas comarcas de la Peninsula, no está demás el recomendar que las condiciones del clima frio de Búrgos han variado notablemente y su produccion aumenta porque en pocos años se han plantado más de sesenta mil árboles, siendo ya las lluvias frecuentes y el tiempo más bonancible en general.

—Por la direccion general de Instruccion pública se ha dirigido una circular á los secretarios de las juntas provinciales de agricultura, para que pregunten á los expositores que han concurrido á la Exposicion universal de Paris con cereales, semillas, plantas textiles y caldos, si están dispuestos á ceder las muestras remitidas al certámen, á fin de que sirvan para reunir una coleccion nacional y extranjera con destino á la escuela de Agricultura, y con el resto formar otras colecciones que regalar á las demás naciones espositoras.

Como el objeto á que los productos se destinan ha de proporcionar á los expositores mayores ventajas y utilidades que el valor intrínseco de ellos, que relativamente es insignificante, no dudamos que la respuesta ha de ser en extremo favorable.

—Tan pronto como regrese de su expedicion S. M. el rey, se verificará en el campo de Carabancheles el simulacro á que deben concurrir las tropas de este distrito.

Tomarán parte en dicho simulacro unos 22 batallones y considerables fuerzas de artilleria y caballeria, todas las cuales formarán tres divisiones, una titulada de defensa y dos de ataque. El cuerpo de ingenieros está levantando en aquel sitio algunas obras de fortificacion para este objeto.

—S. M. el rey D. Francisco de Asis ha telegrafiado á S. M. el rey D. Alfonso XII participándole el resultado obtenido por España en la Exposicion de Paris.

La produccion española ha obtenido, segun nuestras noticias, 2490 premios, consistentes en 20 grandes premios de honor, 175 medallas de oro, 435 de plata, 835 de bronce, 983 menciones honoríficas y 22 colaboraciones.

Este resultado es solo un avance, pues aún será aumentado en la rectificacion definitiva.

España es hasta ahora la nacion que, despues de Francia, ha obtenido más premios en absoluto, ocupando asimismo el segundo lugar en cuanto á calidad.

—El día 4 del actual se inauguró en Ceuta la academia establecida en aquella plaza por los oficiales de su guarnicion, bajo la iniciativa del digno comandante general Sr. Velasco, que pronunció un notable discurso.

El objeto de la academia es dar conferencias militares, y aprender, sobre todo el árabe, por si algun dia este aprendizaje puede encerrar utilidad para la patria y para el ejército.

Los jefes y oficiales han iniciado una suscripcion para encargar el envío de gramáticas árabes.

—No es cierto que el Dr. Cerezo haya sido declarado c-sante del cargo que desempeña en el hospital de la Princesa, ni habria motivo para ello. El Sr. Cerezo se limitó á dar una opinion, y afortunadamente para él como para todos cesaron pronto las causas de la alarma y no llegó á alterarse la salud pública.

—Del 20 al 25 del actual se reunirá la junta directiva del partido moderado histórico, con objeto de tomar acuerdos concretos respecto de su conducta futura dentro del desenvolvimiento de la política española. Parece que el partido moderado se propone recordar una vez más su incondicional adhesion á las altas instituciones.

—Por el ministerio de Marina se ha dispuesto que el vapor *Liniers* se traslade á Málaga, á las órdenes del capitán general de Granada, que se propone girar una visita á los presidios menores de Africa.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Constantinopla 15.—Aqui se cree probable un acuerdo sobre la cuestion de Novibazar, cuya plaza quieren ocupar los austriacos.

Paris 15.—Las divisiones de la escuadra francesa que se hallaban en las aguas de Bona (Argelia), han regresado á los arsenales de Tolon y Cherburgo.

Londres 15.—Los afghanos han completado sus sistemas de defensas en las inmediaciones de Ali-Musjid y en el desfiladero de Khyber.

Los ingleses no han emprendido todavía ataque alguno, segun noticias oficiales, á pesar de los telegramas de

— 440 —
bueno bienhechor. A la derecha del espectador, numerosos albañiles, con sus muros, construyendo una piramide. A la izquierda, un grupo proponiendo enigmas á los visitantes de Memphis.

Hay venenos cuyo valor solo bastian no escuchaba nada, sin embargo bostezaba.

—El sol se oculta detrás del obelisco—proseguia la canonesa.—y la luna se eleva á espaldas de los espectadores. Rhamsés entra con su conde Artabar, hombre moreno, taquero y solapado.

—El violon!—gritó Cherie, que entró á Fritz con el melodioso instrumento;—¡hé aqui el violon de la canonesa!

—Entonces,—respondió Bastian, se chocó un vaso contra la mesa, y cantamos una cancion infernal, dominante que haga girar esta rueda descolorida y bailar sus sonajas murallas.

—¡Una prueba cierta de que la cano-

— 441 —
nesa tenia un excelente carácter, es que interrumpió, sin murmurar, el recitado de su tragedia; cogió el violon, que rechinó en seguida entre sus diestras manos, y declaró que estaba dispuesta á acompañar todo lo que quisieran.

—¡Atencion!—dijo Bastian, que tomó una botella de johannisberg por el cuello para servirse de ella como de una batata.

En el momento en que entonaba, con gran alegria de todos, su cancion infernal, el señor baron de Rosenthal se levantó. Spurzheim, Leonor y Federico creyeron que la mina iba á estallar; mas Rosenthal, conservando su calma heroica, hizo señas á Cherie de que le siguiera y la condujo al alfeizar de una ventana.

—Señora,—la dijo con una cortesía, que habria ciertamente enternecido á la jóven si no tratara de su dicha,—no he olvidado lo que os debo, y os ruego que tomeis mis palabras en buen sentido.

— 444 —
El rostro de Rosenthal se serenó un poco.

—Los otros miembros de la universidad de Tubingen no son vuestros tutores—dijo vivamente—¿No teneis mas que estos?

—Sí, por cierto—repuso Cherie.

—¿Deciais?..

—Decia que tengo más de trescientos.

—¡Ah!—dijo Rosenthal, que retrocedió un paso.

—Más ciertamente. Cada año vienen trescientos estudiantes nuevos; espero á unos y otros en la universidad de Tubingen; pero como hace quince años que soy la pupila de los estudiantes, suman quince veces trescientos tutores.

—¡Ah!...—repitió Rosenthal aterrado.

—Sí, señor. Y aun suponiendo—añadió Cherie con sensibilidad—que la muerte me haya arrebatado algunos cientos, lo cual es mas que probable, me quedan aun cuatro mil, número redondo.

— 437 —
Estaba furioso, estaba celoso, y esto se veia tan bien que el viejo Spurzheim tomó el partido de achisparse por el temor que tenia de su querido sobrino.

Pero sobre todos eran dignos de verse á Bastian y la canonesa. Estaban tanto más admirables, cuanto que nadie les habia enseñado el papel que jugaban tan perfectamente. Eran al presente un par de amigos: Bastian veia en la venerable la perla de las canonesas, y esta confesaba así mismo con candor, que no habia encontrado jamás un plebeyo tan agradable como el grueso estudiante. Se encontraban recíprocamente tan amables, que hablaban los dos á la vez y no ponian atencion en escucharse.

Bastian contaba con ardor las victorias báquicas que habia ganado; la canonesa defendia vigorosamente la causa de los helenos contra la Puerta Otomana, é incendiaba la armada turca antes del combate de Navarino. 56

Nota del resultado del registro de ganados verificado el Jueves 17 de Octubre de 1878 para el abasto semanal de la población.

| Abastecedores. | Precios. |
|-------------------------|----------|
| D. Juan Zafra. | 43 |
| José de la Haba. | 43 1/2 |
| Rafael Molina. | 43 1/2 |
| Sebastian Cañero. | 41 1/2 |
| Francisco Gonzalez. | 43 1/2 |
| Rafael Villar, ternera. | 43 1/2 |
| Cristóbal Villar. | 43 1/2 |
| Rafael Cabrera. | 43 1/2 |
| Bartolomé Zamorano. | 43 1/2 |
| Onofre Alvarez. | 43 1/2 |
| Juan de Portas. | 43 1/2 |
| Manuel Sanz. | 44 |
| Domingo Sanchez. | 44 |
| José Alcaide. | 44 1/2 |
| Francisco Roldan. | 45 1/2 |

| | |
|---|--------|
| D. Juan Cañero, cabrio con algunas rastras. | 26 |
| Manuel Casas, cabrio. | 26 1/2 |
| Lázaro Mejias, id. | 26 1/2 |
| Ramon Mejias, id. | 26 1/2 |
| El mismo, id. | 26 1/2 |
| Bartolomé Cortés, id. | 26 1/2 |
| Francisco Laguna, lanar. | 26 1/2 |
| Antonio Diaz, cabrio. | 27 |
| Mariano de Dios, cabrio. | 27 |
| Rafael Rodriguez, id. | 27 1/2 |
| El mismo, id. | 27 1/2 |
| Antonio Diaz, id. | 27 1/2 |
| Ramon Mejias, id. | 28 |
| Rafael de Dios, id. | 28 |

Quedan cerrados los registros hasta el Jueves próximo.—Precios al público 46 cuartos en reses mayores y 32 en menores.

REMITIDO.

CON RAMON ROJAS DEL POZO, CIRUJANO DENTISTA Y ESPECIALISTA EN LAS OPERACIONES Y ENFERMEDADES DE LA BOCA.

Conde Gondomar núm. 1. Córdoba. AL ILUSTRADO PÚBLICO CORDOBÉS. Lleno siempre del mejor y mas noble deseo de extender los conocimientos científicos de mi profesion, y hacer que de ellos beneficie la humanidad doliente, no vacilo nunca en presentarlo al público; y al efecto, hoy tengo con tal motivo á grande honra dar un nuevo testimonio del amor que profesó á esta noble ciudad, madre de tantos ilustres varones como en ella florecieron, y á la que quiero ver tan enaltecida como lo fué en los dias mas prósperos de su mayor gloria y esplendor. Feliz yo si puedo conseguir que, á mi ejemplo, profesores y artistas cooperen, difundiendo su ilustracion en el público en general, á que la cultura de esta población alcance el mas alto grado de perfeccion, y con esta merezca la dicha y bienestar á que es tan acreedora. Si hoy, comparada con otras poblaciones, no se halla Córdoba tan adelantada como las que mas, no es por que falte en sus hijos el brillante genio que otros antes demostraron, sino efecto de esas revoluciones físicas y morales, así en la naturaleza como en que se halla postrada, y de la que sus hijos naturales y adoptivos debemos procurar sacarla y hacer que nazcan en ella aquellos gloriosos frutos de su suprema civilizacion, cultura é ilustracion. A tal objeto tienen únicamente mis afanes.

Cinco años hace, pues, me hallo en esta culta y pacífica ciudad, á la que vengo por ver si en ella encontraba alivio á la pertinaz dolencia que 23 años venia padeciendo, despues de haber recorrido varios puntos de España y el Estrangero, y de gastos enormes para recobrar mi salud quebrantada, habiendo tenido la honra de ejercer mi profesion donde quiera me hallaba, porque el que la ejerce en toda extension, puede residir en todo el mundo del mundo civilizado, puesto que lleva siempre desplegada la bandera de la ciencia en bien de la humanidad. En medio de todo, por mi carácter delicado, cuidaba mas detalladamente á mi mismo y á mis intereses, que al cuidado de los clientes y favorecedores que me ocupaban y confiaban en mi notorio crédito en Sevilla, á la que seguí mis estudios y donde me hallaba establecido desde hace mas de 30 años. Afortunadamente, desde el principio de mi llegada á esta ciudad y gracias á su clima y ricas aguas, me fué á sentir notable mejoría. Otro motivo tambien me movió á fi-

jar provisionalmente mi residencia en esta capital, que fué el de conocer el pais natal de mi abuelo materno don Diego del Pozo, Contralor que fué del Hospital militar de Badajoz, pueblo de mi nacimiento; y el haber observado en dos ocasiones que pasé por ésta, ligero alivio de mis dolores.

Al efecto, por espacio de 8 y 1/2 meses permaneci de pupilo en casa de Las Mariquitas, hasta que convencido de que debia continuar en esta poblacion para el alivio de mi mal, decidi levantar mi casa de Sevilla y trasladar mi familia á ésta mientras continuara mi mejoría.

Decidido ya hoy por fin á fijar definitivamente mi residencia en esta grata y para mi bienhechora ciudad de Córdoba, de la que ya soy vecino y puedo considerarme natural por mis ascendientes, he acordado realizar el pensamiento que tenia en mi conciencia para cuando llegase este momento, que deseaba para ofrecer al ilustrado público cordobés las mayores ventajas y seguridades en cuanto concierne al desempeño de mi modesta profesion, mostrándoles de esta manera mi agradecimiento.

A fin, pues, de que todas las clases de la Sociedad puedan disfrutar de los beneficios de mi asistencia, hago desde hoy una gran rebaja en los precios fijados hasta aqui, tanto en la parte operatoria, cuanto en los trabajos de piezas y dentaduras artificiales; no perdiendo jamas de vista el punto que siempre ha ocupado mas mi imaginacion, que ha sido el de hallar el modo mas seguro y económico de conservar la dentadura y que ofrezca además de la verdadera economia la garantia de su completa duracion.

Si le falta á alguno un diente, cuya caída no ha podido evitar la ciencia por causas anteriores, se le coloca otro artificial, y así sucesivamente; y estos artificiales sirven de seguridad para los demás, llegando así á tenerse la dentadura completa, sin extrañar ni echar de ver si es artificial en todo ó en parte, toda vez que la masticacion, modulacion de la voz y demas funciones de la boca se ejecutan con igual facilidad y regularidad que con la natural.

(Se concluirá.)

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE CÓRDOBA.

Estacion meteorológica.

Observaciones del dia 18 de Octubre de 1878.

| | |
|--|--------------------|
| A las 9 m. | A las 3 t. |
| Altura del barómetro en milímetros. | 748 747.9 |
| Temperatura (Termometura y húmido seco). | 12 16 |
| medad del Id. húmido. | 11 16 |
| Direccion del viento. | N.E. N.E. |
| Estado del cielo. | Cubierto Cubierto. |
| Temperatura máxima del aire á la sombra. | 16.5 |
| Id. mínima id. id. | 11.5 |
| Id. media id. id. | 14 |
| Id. máxima al sol. | |
| Id. mínima de irradiacion terrestre. | 10 |
| Lluvia (altura en milímetros). | 0.88 |

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Recaudacion obtenida en los felatos de esta capital en el dia de la fecha.

| | Pts. | Cts. |
|-----------|------|------|
| Central. | 475 | 48 |
| Puente. | 759 | 42 |
| Rincon. | 213 | 13 |
| Nueva. | 481 | 56 |
| Gallegos. | 475 | 64 |
| Matadero. | | |
| TOTAL. | 2405 | 23 |

DE CUYA SUMA CORRESPONDE

| | | |
|-----------------------------|------|----|
| Al Tesoro. | 1055 | 50 |
| A la provincia y municipio. | 1055 | 74 |
| Adicionadas. | 293 | 99 |
| TOTAL IGUAL. | 2405 | 23 |

Córdoba 17 de Octubre de 1878.—Vicente Lovato.

Administracion del matadero y carnicerías.

Semana del 10 de Octubre de 1878. Extracto de la cuenta de dicha semana rendida por esta administracion, de las cabezas de ganado vacuno,

lanar y cabrio destinadas al consumo público, y movimiento que ha tenido la Bolsa de Queibras.

Reses degolladas en la semana.

| | Libras. |
|------------------------------|-----------|
| 57 cabezas de ganado vacuno. | 10497 1/2 |
| 437 idem de lanar y cabrio. | 6173 |

Total consumo. 16670 1/2

Movimiento de la Bolsa de Queibras.

| | Rls. Mrs. |
|---|-----------|
| Existencia á fin de la semana anterior. | 6356 16 |
| Ingreso obtenido en la presente. | 1895 4 |

Existencia que resulta para la entrante. 8251 20

En la oficina de dicha Administracion se hallan detallados los pormenores de este resumen.

Córdoba 17 de Octubre de 1878.—El administrador, Francisco Serrano.

Boletin religioso.

Hoy, San Pedro de Alcántara, confesor y fundador.—Mañana, San Wenceslao, mártir, San Feliciano obispo, y Santa Irene, virgen.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, por la Sra. D.ª Remedios Sanchez, por sus difuntos.

—Idem extraordinario, en la Iglesia de San Cayetano, por el Sr. D. Vicente Serrano.

—En la Iglesia parroquial del Salvador continúan á las oraciones los ejercicios del Mes del Rosario.

—Quinto dia de novena á nuestra compatrona Santa Teresa de Jesus, en la Iglesia de San Cayetano, dando principio á las cuatro de la tarde.

—Cuarto dia de novena á San Rafael en la ermita de Ntra. Sra. del Socorro, al toque de oraciones.

—El Venerable Orden Tercero de Penitencia del Seráfico Padre San Francisco, celebrará mañana á las tres y media de la tarde, en la Iglesia del suprimido convento de Capuchinos, los ejercicios de regla y la procesion de cuerda, con gran solemnidad. Como domingo tercero habrá esposicion de su Divina Magestad durante los ejercicios. Los demás domingos del mes habrá como hasta aqui corona rezada y ejercicios espirituales.

—Mañana, segundo dia de novena á Santa Teresa de Jesus, en la Iglesia del Carmen Calzado, Puerta Nueva, dando principio al toque de oraciones. En la misma Iglesia se cantará todos los sábados despues del Rosario la Salve y Letania á Maria Santisima, costeado por varios devotos.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Buen Suceso, en su Iglesia.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 17 de Octubre de 1878. Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA

Mi querido amigo:

La insistencia con que se vertia el rumor de disidencias entre los miembros del gobierno, basándolas en la diferente manera de apreciar la época en que deberian de dar por terminadas sus tareas legislativas los actuales representantes del pais, y en los disgustos que proporcionaban ciertos nombramientos, diciendo que mientras algun consejero tenia ya comprometida su palabra en favor de un candidato dado, el Sr. Cánovas sentia simpatias por otro y estaba decidido á que el decreto se extendiera á su favor, ha hecho que un periódico ministerial que se supone inspirado por Romero Robledo haya dicho, autorizado al efecto, que este señor se encuentra completamente identificado con el jefe del gabinete, que de ninguna manera formaria parte de un gobierno que aquel no presidiese, y que si tuviera que abandonar su cartera le apoyaria incondicionalmente por creerle el mas genuino representante del partido liberal-conservador. Caen, pues, por su base todos los cálculos de algunos adversarios de la situacion que se habian dado á predecir un rompimiento ruidoso en término breve.

El consolidado interior está á 15.15. Exterior 15.70. Bonos 85.60. Amortizable 32.65. Ferro-carriles 29.90.

De la Correspondencia y otros periódicos copiamos las noticias siguientes:

—Vitoria, 16 (8.45 n.).—S. M. el rey ha presenciado el tiro al blanco de la artilleria. De cuarenta disparos se han hecho 24 blancos.

Despues dirigió S. M. las maniobras de la artilleria, de la brigada de infanteria de reserva y de la sexta division.

Ha asistido á las maniobras el general Grant, quien despues ha comido con S. M. el rey.

—El martes le gará á Madrid el ministro de Ultramar Sr. Elduayen.

—Los amigos del Sr. Castelar esperan en Madrid al eminente orador el viernes próximo por la mañana.

—Parece que el ministro de la Gobernacion y el Sr. Cruzada Villamil se ocupan en estos momentos de asuntos de interés para el mejor servicio de correos.

Tambien pueden echar mano de otro recurso los que querian desunir á los constitucionales estendiendo la voz de que iban á sobreponerse algunos de sus hombres á lo que Sagasta y la junta acordaran, y no han de tardar muchos dias en ver manifiestas claras de la perfecta unidad en que se hallan, haciendo caer la venda de los ojos á los que vieran, ó creyeran ver, un principio de disolucion en su seno, ocasionado por el propósito que suponian lograr de llevarlos al suicidio guiándoles por la pasion y el amor propio que se empeñaran en hacerles creer se les habia ofendido. Hasta es de esperar ahora que lleguen á unirse los muchos centralistas, que sienten renacer hácia ellos las simpatias en vista de la cordura con que obran, esperando sin impaciencias el triunfo de sus ideas por los medios que su denominacion indica, sin abdicaciones ni coaliciones que hacen rebajar la disciplina, tan necesaria en todos los partidos que aspiran á gobernar homogéneamente.

El rey continúa en Vitoria, donde el tiempo es desapacible, inspeccionándolo todo y enterándose al par que de la instruccion de las tropas, de las necesidades que sienten.

Las grandes maniobras que se están verificando allí y las que se anuncian en las inmediaciones de esta corte para los primeros dias del mes próximo, servirán en gran manera para la instruccion de los cuerpos de ejército, asunto al que, en el estado actual de Europa, era preciso atender con especial solicitud, pues aunque España entera reconoce la necesidad de observar la mas estricta neutralidad en cuantas cuestiones puedan suscitarse en el estrangero, tambien comprende la precision de encontrarnos prevenidos para todo evento si no queremos quedarnos rezagados y hacer el papel de la triste figura respecto á lo que atañe al arte de la guerra. Por esta causa se sobrellevan los gastos que esto ocasiona, comprendiendo son de necesidad y que pueden redundar en provecho del pais si con ello se proporciona seamos respetados como tenemos derecho á esperar.

Mañana debe regresar á esta corte de los pesibilistas; Lopez Dominguez llegará el sábado, y el martes próximo tambien lo verificará Elduayen. Se aproxima la época de reanudar las sesiones de las Cortes, y parece se aprovechará el tiempo, sin promover ciertos debates, aunque se discuta la politica del gobierno al tratar de la ley electoral, primera de las que deben ocuparse los diputados en el mes próximo: á esta parece seguirá la de reuniones públicas.

Se espera una completa satisfaccion por parte del gobierno marroquí, que ha empezado por destituir al jefe de las kábilas fronterizas á Tetuan. Carece de fundamento la noticia de que el gobierno haya ordenado armamentos navales para castigar á los pueblos de la costa marroquí.

La llegada del rey á Zaragoza se verificará el lunes, y probablemente se detendrá allí hasta el dia veinticinco.

Inglaterra no ha emprendido aun el movimiento de avance contra el Afghanistan, esperando contestacion al ultimatum dirigido al emir. El comité central del socialismo alemán se ha disuelto.

El consolidado interior está á 15.15. Exterior 15.70. Bonos 85.60. Amortizable 32.65. Ferro-carriles 29.90.

DE SEVILLA A CÁDIZ.

—Vitoria, 16 (8.45 n.).—S. M. el rey ha presenciado el tiro al blanco de la artilleria. De cuarenta disparos se han hecho 24 blancos.

Despues dirigió S. M. las maniobras de la artilleria, de la brigada de infanteria de reserva y de la sexta division.

Ha asistido á las maniobras el general Grant, quien despues ha comido con S. M. el rey.

—El martes le gará á Madrid el ministro de Ultramar Sr. Elduayen.

—Los amigos del Sr. Castelar esperan en Madrid al eminente orador el viernes próximo por la mañana.

—Parece que el ministro de la Gobernacion y el Sr. Cruzada Villamil se ocupan en estos momentos de asuntos de interés para el mejor servicio de correos.

—Se encuentra enfermo D. Agustín Posada Herrera, hermano del expresidente del Congreso.

—Dice un periódico que se ha leído en el salon de conferencias del Congreso el discurso del Sr. Ruiz Zorrilla, impreso en hoja suelta.

—Hasta el dia se han pagado 12 millones de pesetas por razon de alcances á los licenciados del ejército de Cuba que han desembarcado en la Peninsula.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 17 de Octubre. Consolidado, 15.15. Bonos, 85.60. Acciones del Banco de España, 000.00.

CORDOBA.

Trigo de 48 á 50 rs. fanega.—Cebada, de 27 á 28.—Habas á 43.—Garbanzos gordos 1.ª de 120 á 130.—Id. medianos de 90 á 110.—Id. menudos de 75 á 90.—Aceite en los molinos á 43 reales arroba, en la ciudad á 57.—Carne de vaca á 46 cuartos libra. Id. de certero á 32.—Tocino á 51.—Harina de 1.ª castilla á 21 y 1/2 arroba.—Id. 1.ª de la Mancha de 21 á 21 1/4 arroba.

CAMBIOS.

Madrid, 1. daño.—Sevilla, 1/4.—Barcelona, par á 1/8.—Cádiz, á 1/4.—Valencia, á 1/4.—Múrcia, 3/4.—Valladolid, 3/4 á 1.—Búrgos, 1.—Málaga, 1/4.—Jaen, 3/4.—Linares, 1/2.—Santander, 1/2.—Badajoz 3/4.—Centenes viejos, á 1 beneficio.—Calderilla por plata, 1 1/2 daño.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey.—Harina flor cañal superior, en sacos de á 8 arrobas, á 00.—Id. recia id. id., á 20 1/2 Id. id. de 2.ª id., á 20.—Id. id. de 3.ª id., á 19.—Dichos precios son puestos en domicilio y al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Moyuelo, sin envase, á 20 rs. fanega. Salvado de 1.ª id., á 15. Id. de 2.ª id., á 12. Id. de 3.ª id., á 7. Partidas de mas de 10 fanegas.—Trigo, en Córdoba, de 48 á 50 rs. Cebada, de 27 á 28 en Córdoba. En esta estacion: harina flor cañal á 20 y 1/2 rs. arroba. Id. 1.ª recia, 19 y 1/2 arroba. Id. 2.ª 19 id. Id. 3.ª 18 id.

ESTABLECIMIENTO DE ACEITES

calle de San Pablo núm. 2. Precios: Arroba de 1.ª 62 reales. Media id., cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 33 cuartos. Panilla 12 y 1/2.

Arroba de 2.ª 58 rs. Media id., cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 31 cuartos. Panilla 11 1/2 id.

Tanto en una como en otra se tiene el mayor esmero en que sea del mejor gusto.

En el pago de arrobas no se admite calderilla.

BENAMEJÍ.—Trigo de 58 á 60 rs. fanega.—Cebada, á 30.—Habas, á 44.—Garbanzos á 70.—Guijas, á 40.—Anís á 80.—Aceite á 49 reales arroba.

ADAMÚZ.—Trigo de 48 á 50 rs. fanega.—Cebada 30 á 32.—Escarfa 20.—Habas 44.—Carne de cerdo fresca 54 reales á la canal arroba.—Id. de macho 28 cuartos libra.—Jabon blando de 28 á 30 reales arroba.—Duro de 36 á 40.—Aceite á 44 reales arroba.

OVEJO.—Trigo 44 rs. fanega.—Cebada 36.—Garbanzos 100.—Habas 40.—Centeno 40.—Aceite 43 rs. arroba.—Vinagre 16 rs. de Aema y 12 de agría.

FERRO-CARRILES.

DE CÓRDOBA A MADRID.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana.

El otro tren saldrá de Córdoba á las 12 y 50 de la madrugada y llegará á Madrid á las 8 y 40 de la noche.

Precios: en primera clase 221 rs.; segunda clase 171.50 rs.; tercera clase 105 rs.

DE CÓRDOBA A SEVILLA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2,10 de la tarde, y llega á Sevilla á las 5,48 de la tarde.

El segundo, sale de Córdoba á las 3,10 de la noche y llega á Sevilla á las 8,35 de la m.

Precios: Primera clase, 63 rs.; segunda, 47,20; tercera 28,40.

DE SEVILLA A CÓRDOBA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, sale de Sevilla á las 10 de la mañana y llega á Córdoba á las 1,40 de la tarde.

El segundo sale de Sevilla á las 6,25 de la tarde y llega á Córdoba á las 12,04 de la n. (mixto.)

DE SEVILLA A CÁDIZ.

Habrán tres trenes diarios. El primero sale de Sevilla á las 7,35 de la mañana y llega á Cádiz á las 12,50 de id.

El segundo, que conduce el correo, sale de Sevilla á las 6,16 de la tarde y llega á Cádiz á las 10,30 de la noche.

El tercero, mercancías, sale de Sevilla á las 8,15 de la mañana y llega á Cádiz á las 8,17 noche.

DE CÁDIZ A SEVILLA.

Habrán tres trenes diarios. El primero, que conduce el correo, sale de Cádiz á las 5,15 de la mañana y llega á Sevilla á las 9,36 de idem.

El segundo sale de Cádiz á las 3,45 de la tarde y llega á Sevilla á las 8,58 de la noche.

El tercero, mercancías, sale de Cádiz á las 5,25 de la mañana y llega á Sevilla á las 5,30 de la tarde.

Precios: Primera clase, 70,75 rs.; segunda, 51,50; tercera, 30.

Imprenta del Diario de Córdoba.

SECCION DE AVISOS.

EL GLOBO TERRAQUEO.

Almanaque Geográfico Astronómico para el año de 1879. Obra digna de figurar en todas las Bibliotecas. Se vende á 4 reales en la librería del DIARIO, calle San Fernando 24, y en casa de su autor, Jesus Maria 2.

Cafetin. Se vende ó se traspasa uno muy acreditado situado en la calle del Poyo, frente á San Pedro. Para tratar con su dueño que vive en el mismo. 25-6

Estudios teórico prácticos sobre la ley de Enjuiciamiento civil.

El conocido y reputado jurista consulto sevillano D. Agustín Maria de la Cuadra está terminando esta obra importantísima, cuyo primer tomo, manuscrito, remitirá su autor muy en breve á la comision de Códigos. La competencia del señor La Cuadra en las cuestiones jurídicas, su larga práctica en el foro, su ilustración y la oportunidad de la obra, son una garantía del mérito de la que anunciamos, después de haber leído algunos de sus bien escritos artículos.

La obra constará aproximadamente de seis á ocho tomos, y será seguida de un proyecto completo de la Ley de Enjuiciamiento y otro de Aranceles Judiciales.

Llamamos la atención de la Comision de Códigos para que mire con benevolencia tan útil trabajo, y no dudamos que todos los Colegios de Abogados y muy principalmente el de Sevilla protegerán la publicacion de obras tan importantes. 4-3

Ganga. En la calle San Fernando núm. 102 se vende una preciosa escopeta de un cañón á la fouché, completamente nueva. 84-3

Subarriendo. Desde 1.º de Noviembre hasta el día de San Juan venidero, se hace de media casa, calle de Consolacion número 2. Para tratar en la misma. 86-4

Aviso á los contribuyentes. A los que tengan que satisfacer contribuciones atrasadas ó la baja efectuada en el año de 1875 á 76, en la Plaza de las Bulas, núm. 2, se les venden primeros decimos de residuos del Empréstito en que se pueden verificar dichos pagos, al mismo precio que en Bolsa. 88-6

Venta. La de la casa número 4 calle Campanas de esta ciudad, tendrá lugar por subasta el día 25 del corriente mes ante Don Rafael Garcia Ramirez, en cuyo poder se encuentra el pliego de condiciones. Vive calle de la Encarnacion núm. 5. 810-8

Arrendamiento y venta. Desde el día se arrienda la casa calle Rey Almazor núm. 58, y se venden los dos establecimientos, uno de bebida y otro de aceite: en la misma informarán. 10

Doña Juana la loca. Copia en fotografía del gran cuadro premio de honor en la Exposicion de este año. Se hallan de venta en la Librería del DIARIO DE CÓRDOBA.

Papel timbrado. En la librería del DIARIO DE CÓRDOBA se encuentra un extraordinario surtido de papel de esquelas timbrado en colores, que se puede servir en el acto.

Arrendamientos. Se hace desde el día de las siguientes casas en esta capital: Calle de Góngora núm. 14, calle del Realejo núm. 84, calle Santa Ana núm. 5 y calle de Carniceros núm. 7. Informarán en la Librería del DIARIO.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa calle de San Fernando núm 113. Darán razon en la Librería del DIARIO. 84-4

Calle de Diego Leon núm. 3. Puesto de Vino de Valdepeñas, al por mayor, por cuenta del cosechero Luis Delgado, á 36 reales arroba en la poblacion y fuera 24.

Talleres de construccion. DE LA FUNDICION PRIMITIVA VALENCIANA. Calle de San Vicente número 199.—VALENCIA. Director y propietario: VALERO CASES.

PREMIADO CON EL USO DE LOS ESCUOS DE LA CIUDAD DE VALENCIA Y DE LA SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS. DIPLOMA DE MÉRITO EN LA EXPOSICION DE MADRID EN 1874. Única fábrica española que ha obtenido dos premios en la Exposicion universal de Filadelfia por sus máquinas de vapor y sus norias perfeccionadas.

Especialidad en prensas para LA ELABORACION DE ACEITE Y VINO. PRECIOS.

| Prensas hidráulicas. | | Rvn. |
|--|--|-------|
| de 500000 kigs. de presión con piston de 0'42 diám. y 0'70 de curso. | | 25000 |
| de 400000 " de " con " de 0'36 " y 0'70 de " | | 21000 |
| de 300000 " de " con " de 0'32 " y 0'70 de " | | 17000 |
| de 250000 " de " con " de 0'30 " y 1'20 de " | | 18000 |
| de 200000 " de " con " de 0'28 " y 1'20 de " | | 16000 |
| de 150000 " de " con " de 0'25 " y 1'20 de " | | 14000 |
| de 150000 " de " con " de 0'25 " y 0'80 de " | | 12000 |
| de 125000 " de " con " de 0'22 " y 0'80 de " | | 11000 |
| de 100000 " de " con " de 0'20 " y 0'80 de " | | 10000 |
| de 100000 " de " con " de 0'20 " y 0'60 de " | | 8000 |

Prensas de tornillo.

| DE DOBLE EFECTO. | | Rvn. | DE PALANCA. | | Rvn. |
|-----------------------------|------|-----------------------------|-------------|--|------|
| N.º 1. Con tornillo de 0'16 | 6500 | N.º 1. Con tornillo de 0'16 | 5500 | | |
| N.º 2. Con " de 0'14 | 5500 | N.º 2. Con " de 0'14 | 4500 | | |
| N.º 3. Con " de 0'13 | 4000 | N.º 3. Con " de 0'13 | 3500 | | |

Prensa de doble efecto con 4 columnas, recomendable por su mucha presión y gran cabida, Rvn. 10000.

Máquinas de vapor á grande expansion, variable á la mano y por el regulador y á condensacion, con caldera tubular y desmontable para que pueda limpiarse con facilidad.

| De | caballos con caldera de | de | 2 | caballos. | Rvn. |
|--------|-------------------------|--------|---|-----------|--------|
| De 2 | " | de 4 | " | " | 14000 |
| De 4 | " | de 8 | " | " | 18000 |
| De 6 | " | de 16 | " | " | 30000 |
| De 10 | " | de 26 | " | " | 54000 |
| De 20 | " | de 45 | " | " | 78000 |
| De 30 | " | de 65 | " | " | 121000 |
| De 50 | " | de 90 | " | " | 163000 |
| De 70 | " | de 130 | " | " | 205000 |
| De 100 | " | de 180 | " | " | 290000 |

La fábrica garantiza que las referidas máquinas solo consumirán: Las de 2 caballos 2'500 kigs. de carbon de primera calidad por hora y caballo

| | |
|--|--|
| Las de 4 " 2 " de " de " " " " " " | |
| Las de 6 " 1'750 " de " de " " " " " " | |
| Las de 10 " 1'500 " de " de " " " " " " | |
| Las de 20 " 1'300 " de " de " " " " " " | |
| Las de 30 " 1 " de " de " " " " " " | |
| Las de 50 " 0'950 " de " de " " " " " " | |
| Las de 70 " 0'900 " de " de " " " " " " | |
| Las de 100 " 0'900 " de " de " " " " " " | |

Tambien se construyen norias y bombas para la elevacion de aguas, turbinas y ruedas hidráulicas y toda clase de maquinaria para molinos y minas.

PASTA Y JARABE DE BERTHÉ CON CODEINA

Preconizados por todos los Médicos contra los Resacaos, la Gripe y todas las Irritaciones de pecho.

NOTA.—El Jarabe de Codeína, honor muy raro que han merecido muy pocos Medicamentos nuevos, acaba de ser registrado en el Codex F. único. Lo que hace inútil toda alabanza.

AVISO.—Una falsificación vituperable, escitada por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthé, nos obliga á recordar que estos productos, tan justamente afamados, no se despañan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente.

Paris—24, r. des Écoles, señor BERTHÉ, y en todas las principales Boticas de España.

VENTA A PLAZOS.

10 reales semanales. CORDOBA.—AYUNTAMIENTO 14 Y 16.

MAQUINAS PARA COSER "SINGER" PARA FAMILIAS e INDUSTRIALES

de la Compañia

SIN ESTA MARCA NINGUNA MAQUINA PUEDE SER LEGITIMA

de Nueva York

Un año de crédito sin aumento alguno en los precios.

Pidanse catálogos ilustrados con los precios á LA COMPANIA FABRIL SINGER.

Direccion general de España y Portugal, calle Serrano 34.—Madrid, ó á las sucursales siguientes:

| | |
|--------------------------------------|---------------------------------|
| ESPAÑA. | ESPAÑA. |
| Badajoz. San Juan 32. | Huelva. Concepcion 12. |
| Barcelona. P. del Angel Boria 1. | Lérida. San Antonio 9. |
| Bilbao. Arenal 18. | Madrid. Carretas 85. |
| Cádiz. Columela 20. | Málaga. Duque de la Victoria 1. |
| Córdoba. Ayuntamiento 14 y 16. | Palma. Bolseria 3. |
| Coruña. Real 18. | Sevilla. O'Donnell 5. |
| Gerona. Playa de la Constitucion 10. | Sta Cruz de Tenerife Sol 39. |

Máquinas giratorias en todo su círculo para reemplazar elásticos, las mejores conocidas. Aguja 4 rs y 80 cénts. la docena, y sueltas, 40 cénts. Carretes de 500 yardas un real y 60 cénts. Hilos de lino y algodón, torzales y piezas de recambio para toda clase de trabajos.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histérica, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Especiecion: J.-P. LAROZE & C^o, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

DEPOSITOS: Cordoba: D. de Raya, V. de Avilés, Rodríguez y Martín.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN: El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Tódoro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y éster amargo al Protó-Tódoro de hierro. Los Dentíficos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiato.

Las Cápsulas de Raquin

APROBADAS Y RECOMENDADAS por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.

Curan, sin cansar el estómago.

Las Cápsulas de Copaiba de Raquin curan las enfermedades secretas (gonorrea).

Las Cápsulas de Trementina de Raquin curan el catarro pulmonar, el intestinal, el de la vejiga, etc., etc.

Las Cápsulas de Alquitran de Raquin curan los constipados, las Bronquitis y las laringitis crónicas, aun en los casos de Tisis pulmonar, estas Cápsulas constituyen un paliativo de una utilidad incuestionable.

Depósito en todas las boticas donde se encuentren igualmente:

El Vejigatorio y el Papel de Albespeyres

Las solas preparaciones empleadas en los hospitales del ejército francés para formar y mantener los vejigatorios.

UNTURA FUERTE.

Preparada por el Doctor D. Mariano Montilla.

Esta untura, á mas de producir una pronta y enérgica vexicacion, tiene la inapreciable ventaja de no alterar en nada la estructura de la piel de los animales por estensa y delicada que sea la parte sobre que se aplique, y se emplea con éxito seguro en el tratamiento de los alifates, esperabanos, parálisis, esquinces, sobremanos, sobrehuesos, lupias, pulmonias, anginas, luxaciones, reumatismos y en general en todos los casos en que se necesite un resolutivo ó un vejigatorio eficaz y seguro.

El uso constante que hacen de este preparado las clinicas de la Escuela de Veterinaria de esta capital y la aceptación que ha merecido por parte de los señores Veterinarios y dueños de caballerías y ganados, la hacen preferible á la untura fuerte calesera, linimentos Boyer Michel, Alonso Ojea, tópicos Fuentes y otros nacionales y extranjeros.

Se expende en cajas de 8, 12 y 16 rs. en la farmacia de D. Mariano Montilla, calle de San Pablo, núm. 37, Córdoba.

LA FUNERARIA.

Única fábrica y depósito de cajas mortuorias y efectos funerarios, á los precios mas económicos. Cuesta de Peramato, número 17.

Despacho en el acto del pedido á todas horas.

EL TIMBRE.

NUEVO ALMACEN DE FERRETERIA Y QUINCALLA. Gran surtido en camas, cunas inglesas y españolas de metal y hierro.

CONFINACIO CAMPOS Y COMPANIA. LETRADOS NUMERO 4.—CÓRDOBA.

GRAN BAZAR DE CAMAS, Arco Real frente á la sombrería de las tres B. B. B.

Herramientas de todas clases, hules y gutaperchas, telas metálicas, cribas de telas metálicas, especialidad en cubiertos de metal blanco plateados, cuchillería, batería de cocina inglesa y francesa, planchas económicas y comunes para ropa, azadas, palas, espichas, mechas y candiles para minas, latón, zinc, níquel, alambres, clavazon de todas clases, tornillaje, colchones, orin vegetal, hojas de lata, estaño, cepillos de todas clases, grifos de metal, cajas, muelles para muebles, carrillos de hierro para pozos, anales y hornillas de hierro fundido, baules, gutaperchas, básculas para mostrador, esponjas, plumeros, lámparas lang para guisar con espíritu, cafeteras circulares, cubos galvanizados para agua ó mezclas, llaves inglesas, niveles, romanas de mano, cartuchos Lafouche y máquinas para cargarlos, toda clase de herraje para construccion de edificios, y otros muchos artículos.

BARATISIMOS

hules por varas; tapetes para camillas, cómodas, mesas, carros, capotes, habitaciones, babaderos, delantales y ruedas para quinqués, se acaban de recibir en este Establecimiento.

RETRATOS.

Gabinete fotográfico de Romualdo de Castro

Calle de San Eulogio número 8 (antes callejas del Portillo)

Se hacen toda clase de retratos desde los mas pequeños hasta el tamaño natural; se reproducen y se amplian toda clase de fotografías, aunque estén hechas en otra casa, todo con los últimos adelantos hasta el día. Se retrata todos los días aun cuando esté nublado.

LA CATALANA.

Casa de préstamos y Ventas públicas, calle del Tornillo, núm. 1, Córdoba.

El Jueves 31 del corriente mes de Octubre, á las once de la mañana, se venderán en subasta los empeños de alhajas, ropas, cuadros y demás efectos que no hayan sido renovados por sus dueños.

La entrada á la subasta, plaza de las Cañas, núm. 14. Hay venta diaria. 84-2

Arrendamiento. Desde el día se hace en la calle José Rey núm. 14 de varias habitaciones. 84-2

Almoneda. Desde las 9 de la mañana á las 4 de la tarde la hay de ropas, muebles y efectos en la calle de los Letrados núm. 26. 84-2

Bellota y yerbas. Acogidos, se admiten 1500 cerdos granilleros y 600 cebones, y se venden yerbas para 300 vacas y 3000 ovejas. La persona á quien acomoden estos aprovechamientos, puede dirigirse en Córdoba á D. José Ramos, San Pablo 33, y á don Joaquín Gallardo Ramirez, en la villa de Pedroches. 88-4

LA MARSELLA.

FÁBRICA DE JABON, calle de la Palma, núm. 4.

Con este título acaba de establecerse una nueva fábrica, cuyos productos se encuentran de venta á los precios siguientes: 1.ª clase á 44 reales arroba, 2.ª á 36.

En comprando en mas cantidad de una arroba se baja un 10 por 100. 88-1

Flejes. Se vende una partida por módico precio. En el despacho de este periódico darán razon.

A los interesados. Se admiten desde 100 á 120 marranos sueltos, ó sean granilleros, en la dehesa de Valenzoleja, término de Alcolea. Para tratar con su dueño, calle de San Eulogio número 3. 84-1

Carruages. El establecimiento de Baldomero Martinez, que se hallaba situado en la plazuela de Capuchinos, se ha trasladado á la de San Andrés número 65, antigua casa de Postas, donde se alquilan carruages de día y de noche para dentro y fuera de la poblacion. Tambien se reciben avisos en la calle de Gondomar número 7, casa de D. Simon Amposta. 88-4

MADAMA SALLES FLORISTA FRANCESA.

PRECIO FIJO DE ENSEÑANZA DE LAS FLORES.

Reunion de 6 señoritas en adelante á 100 reales cada una. —Idem de 4 á 120 rs. —Id. de 2 á 160 rs. —Id. de 1 á 200 rs.

Precio de enseñanza de la badana.—En igual proporcion que las flores.

La enseñanza se dá á domicilio.

Calle de San Pablo, Parador de Santa Marta. 4

A los cosecheros de aceite. Se adelantan algunas cantidades por cuenta de dicho artículo para la cosecha proxima. Calle de San Pablo núm. 2. 4-1

Venta. Se venden en el establecimiento de Miguel Moreno, calle de Alfaro núm. 44, esteras finas de colores y de cordelito, y felpudos de colores á precios arreglados. 4-1

Almoneda. La hay en la horchatería del Gran Capitán de todos los muebles de la misma; tambien se vende leña y picon de orujo y algunos restos de maderas. 84-1